

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Acta de la Asamblea General anual ordinaria, celebrada el día 15 de junio de 2002 en el transcurso del XXXI Congreso de la SATO con sede en Marbella

Comenzó la Asamblea a las 12,30 horas con asistencia de 56 miembros con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria del ejercicio anterior.
2. Informes del secretario y del presidente:
 - Nueva Secretaría de la SATO.
 - Revista y su Organización.
 - Otros.
3. Informe del tesorero.
4. Elección de sede del Congreso anual.
5. Ruegos y preguntas.

El primer punto, la aprobación del acta de la anterior Asamblea de Jerez, fue aprobada tras haber sido distribuida previamente a todos los miembros asistentes, además de haber sido publicada en su momento.

El segundo punto comenzó con el informe del presidente y el secretario, en el que se expuso el cambio de Secretaría técnica de la Sociedad, que, según se acordó en reuniones anteriores, será llevada por la empresa SAYCO en unos términos que se exponían en el contrato cuya copia se repartió también previamente a todos los miembros. Se hizo hincapié en el nuevo giro que se le da a la gestión de la SATO a todos los niveles y las nuevas posibilidades que se abren en el futuro.

Se destacó también el tema de la Revista, con la preocupación que proporciona a la Junta y a la Sociedad dado lo oneroso que resulta, hipotecando de manera continua a cualquier otra actividad de la SATO. Para ello se informó de las avanzadas gestiones para cambiar de empresa. En este capítulo, se informó del nombramiento del doctor Zabala Gamarra y un grupo que constituyen el Comité de Redacción, siendo el doctor Montes Reyes jefe de redacción honorario.

El secretario informó sobre las gestiones con otras empresas editoras que, con un coste sensible-

mente inferior, deben mantener la actual calidad de la Revista, tanto en formato como en cuanto a los componentes. Asimismo se destacó la posibilidad de incluirla en soporte informático, sin detrimento del papel, así como de la potenciación de la página web en todos los sentidos.

También se destacaron los esfuerzos que hace la Junta para captar nuevos socios, y fruto de ellos son los 27 nuevos miembros.

El punto fue aprobado.

El tercer punto comenzó con el informe del tesorero sobre el estado de cuentas de la Sociedad, según el balance y datos que se habían repartido previamente a todos los miembros. Fue aprobado sin objeciones por la asamblea.

Se abrió el cuarto punto con el informe del secretario sobre las particularidades que habían surgido sobre el lugar de celebración de los próximos congresos SATO, ya que en Jerez se propuso designar las sedes con dos años de antelación y el doctor Queipo de Llano (don Alfredo) solicitó que fuese Málaga y se aprobó su prioridad. Posteriormente, en el transcurso del seminario de Jaén, fue consultada la Junta por un grupo de Córdoba, encabezados por los doctores Carpintero Benítez y Fuentes Caparrós, que, animados por el deseo de señalar la jubilación (oficialista) de una persona tan significativa en la SATO, creador de su Revista, ex presidente, senador y colaborador en todo lo que se le pide, como es el doctor Gala Velasco, solicitaba también para el año 2003 el Congreso para Córdoba. Enterado de ello el doctor Queipo, inmediatamente cedió el turno ese año a la nueva candidatura, si bien la Junta se comprometió a presentar en la actual Asamblea las dos sedes, con lo que así se cumplía lo acordado en Jerez y después dictaminado por la Junta y que debería ser refrendado por la Asamblea General.

Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad. Por ello, el XXXII Congreso SATO 2003 se celebrará en Córdoba, teniendo como presidentes a

los doctores Céspedes del Rey y Toscano Burgos, y el XXXIII en Málaga, organizado por el doctor Queipo.

Se procedió después a la designación de temas, y se presentaron ocho posibilidades: «Cirugía del pie», por el doctor Alba; «Revisión de prótesis de rodilla», por los doctores Gala, Castro y L. Vizcaya; «Lesiones osteoligamentosas de la muñeca», por el doctor Montero Fernández; «Navegadores y dolor rotuliano», por el doctor L. Vizcaya; «Lesiones del manguito rotador», por el doctor Arboledas; «Tratamiento de las fracturas diafisarias y proximales del húmero», por el doctor Abad Rico, y «Tratamiento de la artritis reumatoide de los miembros», por el doctor De la Hoz, siendo las dos últimas las más votadas, con 14 y 17 votos, respectivamente, por lo que serán los temas del Congreso de Córdoba. En cualquier caso, se discutió la posibilidad de ampliar los temas o incluir comunicaciones solicitadas, etc. Ante la petición del doctor Gala de tener más libertad de elección en un congreso un tanto significativo, se le dio la oportunidad de ampliar las posibilidades de opciones de ponencias en el Congreso, ya que, como se hizo constar, reza en los Estatutos el ampliar los temas por encargo de la Junta.

Se aprobó en votación, tras reflexiones de los doctores Abad, Mesa y el secretario sobre la necesidad de adecuar los seminarios a su estricto ámbito y objetivos con el fin de no menoscabar el interés en temas y asistencia de los congresos, pidiendo el doc-

tor Arboledas que se hiciesen estudios multicéntricos y con la concreción del doctor Melini de que todas las posibilidades están reflejadas en los Estatutos.

Se abrió, finalmente, el turno de ruegos y preguntas, que fue muy animado por múltiples intervenciones de los asistentes, destacando la de los doctores De Vega y Zabala para que el representante de SAYCO aclarase algunos términos del contrato, lo que realizó don Manuel Ortiz. Se acordó encargar a la Junta una carta de protesta a la SECOT por hacer coincidir una reunión con el Congreso, a pesar de que tenía conocimiento de ello. Por los doctores Mesa, Abad y otros se habló sobre la necesidad de incentivar más a los residentes para que viesan los congresos SATO como algo suyo y tuvieran una mayor participación y asistencia, así como a los jefes de Sección y de Servicio para que fomenten este tema en su ámbito, a lo que se comprometió la Junta Directiva. Terminó el doctor Bernáldez Domínguez manifestando su disconformidad y tristeza por todo el desarrollo del Congreso desde su punto de vista y en relación con lo último expuesto.

Y sin nada más, se cerró la Asamblea a las 14,10 horas.

El secretario

Fernando López Vizcaya